

Montevideo, 8 de enero de 2020.-

Señor
Presidente del
Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
Dr. William Corujo Guardia

E.E. 2014-17-1-0000178

Entrada 4958/19

Oficio 39/20

Este Tribunal en Sesión de fecha 30/12/19 consideró el Oficio N° 1604 del 9 de diciembre de 2019, remitido por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, relacionado con los autos caratulados “Ministerio de Economía y Finanzas C/ Banco de Previsión Social” (*Ficha No. 420/2019*), por el que se solicita la remisión de “...*testimonio de los dictámenes EE 2014-17-1-0000-178 y E Inc N° 019/14*”.

Al respecto, en cumplimiento de lo requerido por la Sede, se dispuso remitir copia autenticada de la documentación solicitada (Resolución adoptada en Sesión del 22/01/2014 de la cual surge el dictamen del Tribunal respecto a las actuaciones tramitadas en el Expediente Electrónico N° 2014-17-1-0000178 con Entrada Iniciada N° 019/14).

Saludamos a Usted atentamente,

dc